

ACTA No. 02

FECHA: Bogotá, 29 de agosto del 2023

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Carrera 7 No. 32 - 16, Centro Comercial San Martín - Piso 10

TEMA: Audiencia Proceso de Encargos Profesional Universitario Código 219 Grado 01 – Vacancias por renunciadas.

ASISTENTES:

- Servidores con derecho preferencial para acceder al encargo.
- Representante Oficina de Control Interno.
- Representante Comisión de Personal.
- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.
- Equipo Proceso de Encargos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del proceso de encargos: Equipo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.
2. Audiencia de adjudicación de encargos.
3. Firma del formato de aceptación del encargo o desistimiento al mismo.
4. Cierre de la jornada.

DESARROLLO:

1. Presentación del proceso de encargos: Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

La Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, da la bienvenida a los asistentes y menciona que, debido a renuncia del encargo en el empleo Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 de cinco (5) servidores, y dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley 909 de 2004 y estipulado en la Circular No. 018 del 12 de mayo de 2023 se realiza el proceso para la provisión temporal de dichas vacantes a través de encargo.

Se informa los criterios de desempate que se establecieron para el empleo, el ingreso salarial, los porcentajes de prima técnica, la ubicación del empleo y aspectos generales frente a las condiciones del encargo, adicionalmente se brinda respuesta a las preguntas de los asistentes.

Se aclara que el Jardín Infantil 122721-JINF-SDIS-NOCT-SABANA GRANDE de la localidad de Fontibón es nocturno.

2. Audiencia de adjudicación encargos

De acuerdo con la publicación definitiva de estudios de verificación de cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de encargos, y el listado de las unidades operativas disponibles, se explica cómo será la dinámica para el otorgamiento de los encargos. Conforme a la ubicación en el listado, del primero al último, la o el servidor será llamado-a a decidir en la unidad operativa en la que quiere ser asignado, se diligencia el formato de aceptación del encargo. No obstante, la o el servidor que manifiesta no acceder al encargo debe diligenciar igualmente el formato manifestando esta decisión. En los casos en los que más de un servidor estuviera en la misma posición, se aplican los criterios de desempate previstos en la Circular No. 018 del 12 de mayo de 2023.

Las plazas o Unidades Operativas, las Subdirecciones Locales, el nombre del Jardín Infantil, dirección, cobertura y modalidad, fueron publicadas previamente a la audiencia y de manera masiva a todos los-as servidores-as para su conocimiento, no obstante, se presentan nuevamente en la audiencia.

Dados estos lineamientos, se inició el llamado de las y los servidores relacionados en la ficha del estudio, manifestando su decisión y registrando la información en la base de datos de las ubicaciones.

Las siguientes vacantes definitivas del empleo **Profesional Universitario Código 219 Grado 01** fueron adjudicadas a las y los servidores de carrera:

No.	CÉDULA	NOMBRE	CARGO TITULAR	UNIDAD OPERATIVA ELEGIDA	SUBDIRECCION LOCAL
1	52543751	ROCIO DEL PILAR RAMIREZ MONTOYA	INSTRUCTOR, CÓDIGO 313, GRADO 08	122205-JINF-SDIS-LA ALEGRIA DE LA HOJA	PUENTE ARANDA - ANTONIO NARIÑO
2	39654090	MARISOL AGUDELO GARCIA	INSTRUCTOR, CÓDIGO 313, GRADO 05	122721-JINF-SDIS-NOCT-SABANA GRANDE	FONTIBON
3	1018415973	ANGELA CONSTANZA SARABIA ALVARADO	INSTRUCTOR, CÓDIGO 313, GRADO 05	121883-JINF-SDIS-CHUNIZA	USME - SUMAPAZ
4	1019033602	YULI PAOLA ALFONSO MAYORGA	INSTRUCTOR, CÓDIGO 313, GRADO 05	122119-JINF-SDIS-EL TRIUNFO	SANTA FE - CANDELARIA
5	1033718811	YADIVE ALEXANDRA GUTIERREZ GOMEZ	INSTRUCTOR, CÓDIGO 313, GRADO 05	122146-JINF-SDIS-NUEVA ESPERANZA OLI	USME - SUMAPAZ

Teniendo en cuenta que la adjudicación de la última plaza del encargo se realizó a la servidora YADIVE ALEXANDRA GUTIERREZ GOMEZ ubicada en la posición No. 14, se informa que en el evento de presentarse renunciaciones al encargo, para su adjudicación se procederá en el orden de la ficha que inicia con la servidora ubicada en la posición No. 15.

Finalizada la elección de unidades operativas por parte de las y los servidores con derecho preferencial para acceder al encargo del empleo Profesional Universitario código 219 grado 01, se da por terminada la audiencia siendo las 9:00 a.m.

En constancia de lo anterior firman:



Vo.Bo. MARTHA CLEMENCIA DÍAZ TÉLLEZ

Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano



DIANA ALEXANDRA TAVERA PENAGOS

Secretario SGTH

Equipo de Encargos